

Nueva, 21 - 41927 Mairena del Aljarafe - Sevilla
Teléfono: 955 76 89 60 - Fax: 955 60 97 91
P-4105900-G
www.mairenadelaljarafe.org



D. JUAN DAMIÁN ARAGÓN SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

CERTIFICO: Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría, el Ayuntamiento en Pleno, reunido en sesión ordinaria el día **21 de febrero de 2019**, trató entre otros el siguiente punto:

5º) APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO 1/2019 POR IMPORTE DE 94,30 EUROS.

Se conoce expediente de reconocimiento de crédito 1/2019 de la Delegación de Economía y Hacienda.

La Corporación, por unanimidad de los 19 miembros presentes, **aprobó** lo siguiente:

Por esta Delegación de Economía y Hacienda se ha constatado la existencia de obligaciones a cargo del Ayuntamiento, correspondientes a ejercicios anteriores, una vez finalizado el ejercicio 2.018, obligaciones que es preciso reconocer con cargo al Presupuesto del Ejercicio 2019, expediente 1/2019 por importe de 94,30 €, todo ello en base a lo dispuesto en el artículo 26.2c y 60.2 del R.D. 500/90 de 20 de abril y conforme a la relación que se adjunta como anexo.

Entendiendo que la ausencia de reconocimiento de los créditos de referencia iría en contra de los legítimos derechos de los acreedores de la Entidad Local.

Por todo ello, **se resuelve:**

1.- Aprobar en los mismos términos que se formula el presente expediente de reconocimiento de crédito número 1/2018 cuyo montante total asciende a la cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA CENTIMOS (94,30 €) según detalle del anexo que se acompaña.

2.- Proceder a los demás trámites que en relación a la propuesta sean procedentes.

3.- Facultar al Sr. Alcalde como tan ampliamente proceda en Derecho para resolver cuantas incidencias plantee la ejecución del presente acuerdo.

Y para que conste y surta sus efectos donde convenga, con las advertencias del Art. 206 del R.O.F., expido la presente de orden y con el Vº.Bº del Sr. Alcalde-Presidente de Mairena del Aljarafe.

Código Seguro De Verificación:	khhWnWQAANj3Rc3VTD0D6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	25/02/2019 12:56:57
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	25/02/2019 11:11:18
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/khhWnWQAANj3Rc3VTD0D6Q==		

